

Ciudad de México, 23 de junio 2016

COMUNICADO 601/16

FIRMAN CONVENIO SSP-CDMX Y LA EMPRESA COMEX PARA PREVENIR ROBO A NEGOCIO Y TRANSPORTE

** El titular de la SSP-CDMX afirmó que buscaremos llegar a la tendencia cero en robo a negocios.*

** Urgió a estimular la cultura de la denuncia e impulsar Mi Policía en Mí Transporte y Mi Policía en Mí Negocio*

La Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX) firmó un convenio con la empresa Comercial Mexicana de Pinturas (COMEX), destinado a establecer estrategias conjuntas que prevengan y atiendan el robo a negocio y a vehículos que transporten mercancía.

En su intervención, el titular de la dependencia, licenciado Hiram Almeida Estrada, destacó la importancia de atender el fenómeno de la inseguridad a través de buscar alianzas con los diversos sectores industriales, y más con quien hoy es cabeza del área de pinturas, como lo es COMEX, generadora de fuentes de empleo.

A su vez, el licenciado Marcos Achar Levy, representante Legal de la Empresa COMEX, calificó como trascendente la firma de este convenio. “No sólo estamos aquí buscando cómo mejorar la seguridad en COMEX, sino sumarnos para colaborar con las autoridades policiales de la ciudad de México y mostrar a los sectores de la sociedad que tienen que hacer su parte que les toca”.

“Nosotros como sociedad, como inversionistas, como generadores de empleo, también vamos a cooperar con las instituciones, y coadyuvar para que la Policía de la CDMX haga un mejor trabajo y estar más seguros como ciudadanos.

Al respecto, el licenciado Almeida Estrada coincidió en que la seguridad debe trabajar con modelos preventivos y organizarse de manera clara con los distintos sectores. La seguridad –agregó-- se construye así, con alianzas como la que hoy suscribimos y que seguramente dará resultados en beneficio de la productividad, del desarrollo económico y



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección Ejecutiva de Comunicación Social
Subdirección de información

Liverpool 136, P.B.
Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc,
C.P. 06600

Tel. 5242 5100 ext. 1150, 1147

de los distintos avances que socialmente esto acarrea, como es la generación de empleos.

“Podemos analizar que la información y análisis estadístico actual nos arroja que **el robo a negocio se ha reducido en un ocho por ciento** con este modelo de suscripción de convenio y colaboración con los diversos sectores productivos. Por tanto, dijo, **buscaremos la tendencia cero**, reducir el delito a su mínima expresión, a fin de brindar certezas a la sociedad, a los sectores organizados y productivos, para que no sean víctimas de la delincuencia”.

Sobre la empresa COMEX, Almeida Estrada apuntó que es líder en la fabricación, distribución y comercialización de pinturas, recubrimientos arquitectónicos a nivel local e internacional, con 64 años en el mercado, 457 puntos de venta y mil 800 empleados en la Ciudad de México. “Estos datos son consistentes con la alianza que estamos suscribiendo”, indicó.

Reconoció que es **indispensable impulsar la cultura de la denuncia**, trabajar en el proyecto de **ciudad segura**, a través de una policía moderna e instalar las aplicaciones tecnológicas como son: **Mi Policía en Mí Transporte y Mí Policía en Mí Negocio**, en los centros de distribución y en los vehículos que realizan traslados de los productos que ustedes fabrican y ofertan a la sociedad”.

Finalmente, informó que la SSP-CDMX proporcionará directorios de los mandos policiales regionales de zona para que actúen ante la eventualidad de cualquier contingencia que se presente; también se generarán más estaciones de policía cercanas a algunos centros de distribución, a fin generar resultados y acciones operativas contundentes y eficaces para disminuir la incidencia delictiva”.

---oo0oo---

